

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Diputación Foral de Vizkaia-Bizkaiko Foru Aldundia, Departamento de Obras Públicas, Servicios Generales, Ibáñez de Bilbao, número 20, bajo, E-48009 Bilbao.
2. *Objeto del contrato:* Servicio de retén de guardia para imprevistos en las carreteras de la Diputación Foral de Vizcaya. Año 1998.
3. *Procedimiento de adjudicación:* Concurso abierto.
4. *Fecha de adjudicación del contrato:* 31 de marzo de 1998.
5. *Criterios de adjudicación del contrato:* Ver pliegos de condiciones técnicas.
6. *Número de ofertas recibidas:* Nueve.
7. *Nombre y dirección del adjudicatario:* UTE «Bycam Servicios, Edificios e Infraestructuras, Sociedad Anónima» y «Yarritu, Sociedad Anónima». Parque Tecnológico, edificio 103, primera planta, Zamudio (Vizcaya).
8. *Importe de adjudicación:* 84.600.000 pesetas.
9. *Fecha de envío del anuncio:* 4 de mayo de 1998.

Bilbao, 4 de mayo de 1998.—El Diputado Foral del Departamento de Obras Públicas, José Félix Basozabal Zamakona.—25.426.

Resolución del Ayuntamiento de Arévalo relativa a la subasta para la enajenación de edificio que se cita.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 1997, el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación del bien que a continuación se describe, se expone al público, por plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con objeto de que puedan ser presentadas las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Simultáneamente se anuncia la licitación, que quedará aplazada en caso de presentarse reclamaciones al pliego, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Objeto: Enajenación del bien de propiedad municipal conocido como «El Torreón», que se encuentra ubicado en la calle Juego de Pelota, del municipio de Los Molinos (Madrid), y que comprende las siguientes edificaciones: Un hotel principal de piedra de mampostería de dos plantas y un torreón en tercera planta, una casa garaje de dos plantas y otra casa de ladrillo. La superficie del solar es de 1.070 metros cuadrados y la de las construcciones citadas 450 metros cuadrados.

Dicho bien se encuentra gravado por la existencia de seis contratos de arrendamiento celebrados con carácter indefinido.

Tipo: 24.000.000 de pesetas.

Garantías: Provisional, 2 por 100; definitiva, 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de proposiciones: De acuerdo con el pliego de condiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en el plazo de trece días naturales a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación y modelo de proposición: Según establece el pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil al de finalización del plazo, salvo que coincida en sábado, en cuyo caso se realizará el día hábil siguiente, a las doce horas.

El pliego de condiciones se encuentra en Secretaría a disposición de los interesados.

Arévalo, 29 de abril de 1998.—El Alcalde.—25.227.

Resolución del Ayuntamiento de Elche por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de limpieza de varios centros escolares de la ciudad.

Objeto: Servicio de limpieza de varios centros escolares de la ciudad de Elche.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

Tipo de licitación: 278.400.000 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Cuatro años prorrogables hasta un máximo de cinco años menos un día.

Garantía provisional: 5.568.000 pesetas.

Garantía definitiva: 11.136.000 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría D.

Examen de documentos y presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, en los días hábiles y horas de oficina, en el plazo de cincuenta y dos días naturales, contados a partir del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», es decir, a partir del 4 de mayo de 1998, cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del día 24 de junio de 1998.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía a las doce horas del día 25 de junio de 1998.

Criterios de adjudicación: Los contenidos en la cláusula vigésima séptima del pliego de condiciones administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, número de identificación fiscal, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastanteada en forma acompaña), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar el servicio de, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de la licitación y manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (IVA incluido), conforme al estudio económico que desglosado se acompaña.

B) Que declara, bajo su responsabilidad, que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Elche, 5 de mayo de 1998.—El Teniente de Alcalde de Contratación y Servicios, José Brotóns Cascales.—25.243.

Resolución del Ayuntamiento de Elche por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de limpieza de los centros escolares de las partidas rurales, dependencias municipales y varios centros escolares de la ciudad.

Objeto: Servicio de limpieza de los centros escolares de las partidas rurales, dependencias municipales y varios centros escolares de la ciudad de Elche.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

Tipo de licitación: 249.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Cuatro años prorrogables hasta un máximo de cinco años menos un día.

Garantía provisional: 4.980.000 pesetas.

Garantía definitiva: 9.960.000 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría D.

Examen de documentos y presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, en los días hábiles y horas de oficina, en el plazo de cincuenta y dos días naturales, contados a partir del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», es decir, a partir del 4 de mayo de 1998, cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del día 24 de junio de 1998.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía a las doce horas del día 25 de junio de 1998.

Criterios de adjudicación: Los contenidos en la cláusula vigésima séptima del pliego de condiciones administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, número de identificación fiscal, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastanteada en forma acompaña), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar el servicio de, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de la licitación y manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (IVA incluido), conforme al estudio económico que desglosado se acompaña.

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Elche, 5 de mayo de 1998.—El Teniente de Alcalde de Contratación y Servicios, José Brotóns Cascales.—25.234.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se convoca la licitación del contrato de servicio de vigilancia y seguridad de los parques públicos que se citan.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- b) Negociado de Contratación.
- c) Expediente número 2.10.C.98.

2. Objeto del contrato:

a) Servicio de vigilancia y seguridad de los parques públicos «Huerto del Cura», «La Paz», «El Olivar», «Europa» y «La Fuente».

d) Plazo: La contratación terminará el 31 de diciembre de 1998, pudiéndose prorrogar por años naturales.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* No se establece. Los concursantes ofertarán el precio unitario por hora de servicio.

5. *Garantías:* Provisional: No se exige; definitiva: El 4 por 100 del importe anual que resulte de cada adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- b) Plaza de España, 1.
- c) Fuenlabrada, 28944 (Madrid).
- d) Teléfono: 692 95 95.
- e) Telefax: 615 52 23.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final de la recepción de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Como mínimo, Grupo III, subgrupo 2, categoría A.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del primer día hábil siguiente (excepto sábado) al vigésimo sexto día natural, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Negociado de Contratación Municipal (ver punto 6).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la fecha de adjudicación.

e) Se admiten variantes que mejoren los pliegos de condiciones.

9. *Apertura de las ofertas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil (excepto sábado) del día límite para la presentación de las ofertas, en la dirección indicada en el punto 6.

11. Los importes de los anuncios legalmente obligatorios serán por cuenta del adjudicatario.

Podrán presentarse reclamaciones a los pliegos en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, estando expuestos dichos pliegos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Fuenlabrada, 5 de mayo de 1998.—El Alcalde, José Quintana Viar.—25.529.

Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia concurso para la cesión del derecho de superficie en terrenos de propiedad municipal.

El Ayuntamiento de Huesca convoca el siguiente concurso que tiene como objeto la cesión del derecho de superficie en terrenos de propiedad municipal, sitos en el polígono 25 del Plan General de Ordenación Urbana. La información urbanística de los mismos así como el pliego de condiciones se hallan en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Precio: 3.000.000 de pesetas al año, que servirá para la presentación de ofertas al alza.

Plazo: El plazo de duración de la cesión del derecho de superficie será de cincuenta años.

Garantías: Para poder tomar parte en este concurso será necesario la constitución de una garantía provisional de 3.000.000 de pesetas, siendo la fianza definitiva la de 6.000.000 de pesetas.

Las ofertas se presentarán durante las horas de oficina (de nueve a catorce horas) y de lunes a viernes, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la aparición del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», uniéndose los documentos nacional de identidad o fotocopia del mismo y resguardo del ingreso de la fianza provisional.

Las ofertas se abrirán a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de su presentación.

Si el último día para la presentación de ofertas fuera sábado, se prorrogará dicho plazo hasta el día siguiente hábil. Igualmente si el día de la apertura de ofertas fuera sábado, éstas se abrirán a la misma hora del día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, domiciliado en, en la calle, número código postal, con documento nacional de identidad número, expedido en (en su caso), actuando en nombre y representación de, enterado del pliego de condicio-

nes y demás documentos que integran el expediente de concurso para la cesión del derecho de superficie en parcela municipal sita en el polígono 25, oferta un canon anual de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En sobre aparte se acompañarán los documentos citados en el artículo 14 del pliego de condiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que durante el plazo de ocho días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, todos aquellos interesados puedan presentar las alegaciones o reclamaciones al pliego de condiciones económico jurídico y administrativas que estimen convenientes en defensa de sus derechos, haciéndose saber que en caso de que produzcan, la apertura de plicas y la valoración del concurso, quedarán automáticamente suspendidos, hasta que éstas se resuelvan. A tal efecto el expediente se halla en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Huesca, 29 de abril de 1998.—El Alcalde, José Luis Rubió Gracia.—25.302.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación, mediante concesión de bienes de dominio público, de pabellones permanentes de hostelería, ocio y cultura en el municipio de Leganés.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 62/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Construcción y explotación, mediante concesión de bienes de dominio público, de pabellones permanentes de hostelería, ocio y cultura.

b) Lugar de ejecución: Avenida de la Mancha; avenida de Portugal, y carretera Leganés a Villaverde (El Carrascal).

c) Plazo de ejecución: Cinco años naturales, más la fracción del año natural en que se produjera la adjudicación, prorrogándose cinco años más, año a año.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 1.000.000 de pesetas por cada lote, al alza.

5. *Garantías provisional:* 200.000 pesetas por cada lote.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Avenida de Gibraltar, número 2.

c) Localidad y código postal: Leganés, 28912.

d) Teléfono: 516 07 00.

e) Telefax: 516 07 42.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas, excepto si coincide en sábado que pasará al día siguiente hábil.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los reseñados en el pliego de condiciones técnicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Será el día que finalice los veintiséis días naturales, hasta las catorce

horas, excepto si coincide en sábado que pasará al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Leganés, Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, 28912 Leganés.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.

b) Domicilio: Plaza de España, 1, segunda planta.

c) Localidad: Leganés.

d) Fecha: El martes siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en festivo que será al día siguiente hábil.

e) Hora: Trece.

11. *Gastos de anuncios:* Con cargo al adjudicatario.

Leganés, 23 de abril de 1998.—El Alcalde, José Luis Pérez Raez.—25.441.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la concesión de uso privativo de la vía pública, para instalar un quiosco de prensa.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 61/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Concesión de uso privativo vía pública, para instalar un quiosco de prensa.

b) Lugar de ejecución: Avenida Doctor Martín Vugué, entre los números 12 y 14

c) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre del año 2010.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 154.452 pesetas, al alza para el primer año.

5. *Garantías provisional y definitiva:* 4.634 pesetas y 9.267 pesetas, respectivamente.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Avenida de Gibraltar, número 2.

c) Localidad y código postal: Leganés, 28912.

d) Teléfono: 516 07 00.

e) Telefax: 516 07 42.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas, excepto si coincide en sábado que pasará al día siguiente hábil.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los reseñados en el pliego de condiciones técnicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Será el día que finalice los veintiséis días naturales, hasta las catorce horas, excepto si coincide en sábado que pasará al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Leganés, Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, 28912 Leganés.